

Perales en el Oeste, el río Guadarrama y parte del Manzanares en la región central de la Comunidad, y el río Tajo y el Jarama al Este de la C.A.M.

## **Conclusiones**

1º. Con la metodología aplicada en este estudio quedaría demostrada la presencia de *L. pardinus* en la C.A.M. Además, tanto la localización temporal (excrementos durante el periodo invernal y estival), así como, la ubicación de los excrementos hallados durante los muestreos, hace pensar en la existencia de una población con cierta estabilidad en esta región, algo muy importante para su conservación y persistencia temporal.

2º. Los resultados encontrados en las preferencias de hábitat, muestran la idoneidad de la C.A.M para albergar esta especie tan amenazada, lo cual podría suponer un nuevo punto de partida para su conservación, habilitando nuevas zonas para su expansión y recolonización. Del mismo modo, sería de mucha relevancia, conocer y establecer la importancia de los ríos como corredores ecológicos para esta especie y estudiar su conectividad con las otras poblaciones reproductoras de la Península Ibérica.

3º. Como consecuencia de este estudio, recomendamos que se realicen nuevas prospecciones, aumentando el área y esfuerzo de muestro, así como, la utilización de nuevas herramientas genéticas (por ejemplo, microsátélites), que permitan la caracterización de los excrementos a nivel de